



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Tecnología e Informática

Nombre del docente o los docentes

María Cecilia Pino Ramírez

Grupo

2°1 - 2°2 – 2°3

Nombre del estudiante

Estándar

Crea nuevas formas de hacer cosas cotidianas.

Analizo como mis pensamientos y emociones influyen en mi participación sobre las decisiones colectivas.

Competencia

Comprende aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración.

Competitivo, gestión y manejo de recursos y responsabilidad ambiental.

Indicadores de desempeño

Propone ideas innovadoras y creativas para solucionar problemas o crear oportunidades.

Trabaja en la solución de problemas y encuentra de forma creativa.

Trabaja en equipo de manera efectiva y colabora con sus compañeros para lograr objetivos comunes.

Contenidos

- Herramientas y máquinas.
- Partes del computador.
- Emprendimiento

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

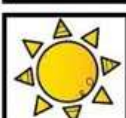
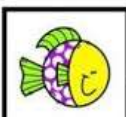
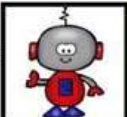
1. Herramientas y esfuerzo humano

Realiza la ficha sobre las herramientas y maquinas que aparecen allí, sigue las indicaciones

Tecnología como herramienta

I. Arrastra los objetos y ubícalos teniendo en cuenta si son tecnología o no son tecnología.

Es tecnología	No es tecnología



2. Une la herramienta con la función que satisface.



Herramienta que sirve para pintar

Herramienta que sirve para comer

Herramienta que sirve para lavarte los dientes

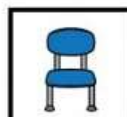
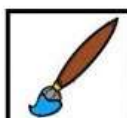
Herramienta que sirve para sentarse.

Herramienta que sirve para que ruede el carro.

Herramienta para cortar y hacer manualidades

Herramienta que sirve para clavar clavos.

Herramienta que sirve para escribir.



LIVEWORKSHEETS



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Aldía de Medellín
Secretaría de Educación

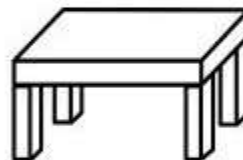
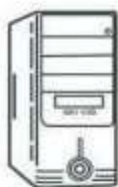
2. Diferencia entre máquinas simples y compuestas

Clasifica los siguientes objetos marcando con una **X** si es una **Máquina Simple / Manual** (usa fuerza humana) o una **Máquina Compuesta / Eléctrica** (usa electricidad o batería):

- Bicicleta
- Licuadora
- Tijeras
- Computador
- Sacapuntas manual

3. Conociendo el Hardware del Computador

Identifica colorea y coloca los nombres de las partes del computador





Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Aldía de Medellín
Secretaría de Educación

4. ¿Qué es un emprendedor?

Selecciona la respuesta correcta con una

¿Cuándo somos personas emprendedoras?

- ☐ a) Cuando esperamos a que nos digan todo lo que tenemos que hacer.
- ☐ b) Cuando tenemos la iniciativa de proponer y hacer cosas diferentes e innovadoras.
- ☐ c) Cuando hacemos solo lo que nos corresponde y nada más.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

La actividad debe sustentarse en clase por escrito.

La sustentación en forma oral es para los estudiantes que se les hace ajustes razonables.

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.

2. El estudiante debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.

Fecha de entrega: 24 al 29 de agosto